

Escuelas a la medida de Todos

Manual de integración educativa
de niñas, niños y jóvenes
con discapacidad

Resumen Ejecutivo



Índice

- I. Introducción
- II. Una escuela a la medida de todos
- III. Áreas de acción dirigidas a la integración
 1. Entornos Físicos
 - a. Infraestructura de usos y mobiliaria
 - b. Señalización
 2. Recursos Tecnológicos
 - a. Herramientas y utensilios
 - b. Tecnologías de comunicación e información
 3. Recreación y Deporte
 4. Cultura Inclusiva

Presentación

Desde 1992, México asumió el compromiso de incorporarse al movimiento internacional encaminado a lograr la integración educativa del alumno con discapacidad. El esfuerzo que hasta ahora se ha venido realizando para la incorporación de alumnos con discapacidad en las escuelas regulares es significativo. Es importante reconocer que se han logrado avances innovadores y continuos en materia de capacitación a maestros, sensibilización y adaptación curricular.

Debemos reconocer que el cambio ha sido gradual y que aún existen aspectos frente a los cuales es necesario tomar acciones concretas con el fin de asegurar la integración efectiva de todos los niños, niñas y jóvenes con discapacidad al Sistema Educativo Nacional.

Es necesario intensificar los esfuerzos para atender las diversas variables relativas a la organización del espacio, la accesibilidad, la adaptación de recursos y en general la combinación de elementos constructivos y operativos. Esto con el fin de permitir a los alumnos con discapacidad desplazarse, orientarse, comunicarse y participar en la vida escolar de manera segura y autónoma.

Teniendo en cuenta este contexto, la Fundación Ven Conmigo ha tomado la iniciativa de elaborar el presente Manual con el fin de brindar respuestas innovadoras a los diversos problemas que enfrentan los alumnos con discapacidades para participar en el ámbito escolar en igualdad de condiciones. Estas respuestas se concretan en recomendaciones prácticas relacionadas con el entorno físico, la organización del espacio, las herramientas y utensilios, los recursos y dispositivos tecnológicos, la señalización, la recreación y el deporte, y la cultura inclusiva.

I. Introducción

Dentro del contexto de los derechos de las personas con discapacidad, la integración educativa busca, no solamente garantizar el derecho de los niños y jóvenes con discapacidad a ingresar a la escuela regular, sino dar respuesta a las diversas de necesidades de estos alumnos por medio de ajustes, adaptaciones y recursos adicionales, que garanticen su plena participación en la vida escolar y fomenten su autodeterminación.

La integración educativa es fundamental para propiciar el desarrollo de las potencialidades de todos los alumnos, especialmente de los alumnos en situación de vulnerabilidad, como son los niños y jóvenes con discapacidad.

La integración educativa se logra a través de la creación de escuelas inclusivas que hacen frente a las necesidades de todos los alumnos que la componen, tomando en cuenta las diferentes capacidades de los estudiantes y elaborando estrategias para fomentar la participación en la vida escolar con el menor número de barreras

posible. Las escuelas inclusivas deben ser abiertas, flexibles y creativas para lograr ofrecer un tratamiento a la diversidad de condiciones físicas y funcionales de los alumnos con discapacidad.

Un elemento clave para la consecución de una escuela inclusiva es tomar en consideración las diferentes áreas en las que se hace necesario realizar cambios e innovaciones para que todos los alumnos puedan participar de manera regular en las actividades de la escuela y en condiciones de equidad.

En México se ha avanzado mucho en generar las condiciones necesarias que permitan la integración de los niños y jóvenes con discapacidad a las escuelas regulares. Se han creado importantes programas en distintas áreas como en la capacitación y sensibilización de maestros; así como, la adaptación curricular.

Sin embargo existen dimensiones de la integración que han sido menos atendidas y son igualmente necesarias para satisfacer las necesidades de los alumnos con

discapacidad, tanto en los niveles organizativo y físico, como a nivel de recursos materiales y académicos.

Existe un número importante de acciones a tomar relacionadas con el modo de organización de los espacios físicos, la elaboración de herramientas de apoyo, la adaptación de utensilios de uso común, la utilización de materiales didácticos y recursos tecnológicos, el uso de técnicas alternativas de señalización, entre otros aspectos.

Las estrategias y acciones que se plantean en el presente manual tienen como objetivo orientar al personal docente de las escuelas en cómo impulsar la integración educativa, con el fin de poder brindar respuestas a los diversos problemas que enfrentan los alumnos con discapacidades para participar en el ámbito escolar de manera segura, autónoma e integral.

II. Una Escuela a la Medida de Todos

El Capítulo II de la Ley General de las Personas con Discapacidad establece que la educación impartida y regulada por el Estado, deberá contribuir al desarrollo integral de los alumnos con discapacidad, propiciar su inclusión al Sistema Educativo Nacional y proporcionar los materiales de apoyo que garanticen el cumplimiento de dicho objetivo. Empero, existen numerosas barreras que limitan la participación de las personas con discapacidad en su entorno social, en particular el acceso a la educación.

El objetivo de este manual es presentar una guía metodológica con estrategias y recomendaciones orientadas a responder a las necesidades de los alumnos con discapacidad en el entorno escolar; es decir construir una *Escuela a la Medida de Todos*.

Las estrategias que cada escuela tome estarán determinadas con base en las necesidades y capacidades del alumno con discapacidad. Se recomienda que dicha iniciativas sean planeadas, sistematizadas y evaluadas por un equipo multidisciplinario.

Cabe precisar que dichas medidas no conllevan necesariamente una inversión económica alta, sino que implican principalmente un alto

grado de compromiso y creatividad.

Ejemplo

Si un alumno con discapacidad visual ingresa a una escuela, dicha institución debe llevar a cabo algunas medidas básicas en diversos ámbitos, como las siguientes:

Espacio Físico

- La organización del aula debe ser fija con el objetivo de no generar confusiones en el desplazamiento.
- Las zonas escolares deben tener sistemas de señalización braille, mismos que se pueden elaborar con materiales reciclados a un costo muy bajo.
- Las puertas de acceso deben estar siempre abiertas o cerradas, procurando evitar la posición intermedia por ser más difícil de detectar.
- Es importante identificar y eliminar obstáculos tales como: objetos ornamentales, mobiliario en pasillos, accesorios y demás elementos que pongan en riesgo la seguridad del alumno.

Recursos Físicos

- A nivel de herramientas y utensilios es importante brindar apoyos técnicos,

como sistemas de escritura braille o audio libros que permitan al alumno tener acceso a la información que contienen los textos regulares.

Sensibilización

- Todos los alumnos deberán ser sensibilizados para contribuir a mantener un espacio libre de obstáculos, sin mochilas ni otros objetos en pasillos.
- Asimismo, es importante que se mantengan niveles de ruido bajos ya que

muchos de estos alumnos graban las clases.

Ante todo, es importante definir con claridad los componentes de la estrategia de integración a la escuela, definir qué tipo de sistemas tecnológicos es necesario adquirir e identificar posibles maneras de obtenerlos.

A pesar de que las barreras para la integración educativa de los niños y jóvenes con discapacidad pueden ser de muchos tipos incluyendo barreras económicas, otras como la insuficiente sensibilidad y la falta de propuestas imaginativas tienen un mayor peso.

III. Áreas de acción dirigidas a la integración

El presente apartado expone una serie de recomendaciones para el desarrollo de procedimientos de mejora continua para la integración educativa. Además describe las dimensiones técnicas a tomar en cuenta en la elaboración del plan de acción orientado a transformar la escuela en todos los niveles.

Una Escuela a la Medida de Todos debe construir comunidades educativas inclusivas que, de manera integral, permitan a los alumnos con discapacidad acceder a la inclusividad, equidad, y respeto. En este proceso el esfuerzo de toda la comunidad escolar es fundamental. La integración educativa es un proceso continuo y progresivo en el que todos tienen un compromiso y gozan de sus resultados.

El proceso de adaptación debe ser flexible y creativo, donde el constante cambio y su retroalimentación continua constituyen factores indispensables para lograr la inclusión efectiva. La articulación de las distintas dimensiones y pautas -que deben estar interrelacionadas con coherencia-

tiene que ajustar los elementos a la dinámica de cambio de los alumnos con discapacidad, a sus intereses, a su motivación y a sus formas de acceder al conocimiento.

A continuación se abordan las principales temáticas o áreas de acción sobre las cuales el Manual de Integración Educativa trabaja a profundidad:

- Las modificaciones en espacios e infraestructura.
- Los recursos tecnológicos que terminarán por crear el área física de la escuela inclusiva.
- La integración recreativa y deportiva como el área de fortalecimiento de lazos y solidaridad con la comunidad escolar.
- La creación de una cultura inclusiva que será el cemento que fraguará una Escuela a la Medida de Todos.

Dichas áreas se encuentran conjugadas de manera lógica para facilitar una implementación integral, de manera que la enumeración represente, más allá de prioridades, los fines de explicación esquemática y la puesta en marcha de todos los elementos.



Entorno Físico



La escuela, como institución básica de socialización, debe adaptarse a las necesidades de sus integrantes. Los entornos físicos deben planearse de acuerdo con las necesidades de la comunidad escolar, específicamente de los alumnos con discapacidad.

Modificar los espacios de convivencia implica siempre una reorganización de nuestro espacio vital. Integrar nuevos elementos físicos al entorno o modificar los existentes permite obtener nuevos ambientes y oportunidades de convivencia.

Dentro del entorno físico escolar se identifican tres grandes grupos:

- La infraestructura de usos, es decir las estructuras arquitectónicas que dan forma y volumen al entorno;
- la infraestructura mobiliaria o mobiliario escolar, que corresponde a todos aquellos elementos que crean el ambiente y nutren las necesidades funcionales de los estudiantes; y,

- la señalización que atraviesa diametralmente el entorno físico escolar.

1.1 Infraestructura de usos y mobiliaria

La recreación de la infraestructura de usos debe tomar en consideración dos elementos de base: el espacio y la movilidad.

La accesibilidad dependerá, en gran medida, de dicha combinación, que permita a toda persona con discapacidad: entrar, salir, desplazarse, orientarse y comunicarse. Eso permitiría un uso seguro, autónomo y cómodo

Para fomentar una accesibilidad fluida es necesario facilitar:

a) la orientación que determina de forma correcta nuestra posición dentro del entorno, la situación del lugar al que queremos ir y definir cuál es el itinerario más adecuado para llegar hasta él. La orientación depende básicamente del

reconocimiento de la infraestructura, la ubicación de postes, columnas o desniveles que pueden generar accidentes; así como, de la posición de puertas y ventanas.

b) La movilidad con el fin de reconocer el nuevo ambiente. La planeación de la infraestructura debe tener en cuenta la vida escolar y su dinámica. Algunos espacios deben estar libres de obstáculos con el fin de permitir que el alumno con discapacidad visual pueda desplazarse con facilidad, y otros espacios deben quedar destinados para el esparcimiento del resto de los alumnos. Cabe precisar que para permitir una movilidad fluida es imperativo sensibilizar a la comunidad escolar sobre el ordenamiento del espacio, el mobiliario y los objetos (sillas fuera del aula, mesas para juegos, pelotas o balones, útiles escolares desacomodados o incluso basura que impide el desplazamiento libre para algunos alumnos). La planeación en infraestructura debe también contemplar las necesidades de iluminación. Por ejemplo, los accesos de entrada deben tener los contrastes suaves respecto a la iluminación de los pasillos a fin de reducir los tiempos de adaptación de la vista.

1.2 Señalización

Otro elemento de relevancia en relación con los entornos es señalar los espacios correctamente. Esta tarea implica la rotulación iconográfica de los espacios abiertos y cerrados, con el fin de facilitar la ubicación de los alumnos con discapacidad.

Además de la señalización explícita, por medio de pictogramas y leyendas, el entorno escolar debe brindar orientación por medio de texturas y colores que faciliten la ubicación de todos los alumnos.

Por ejemplo, es importante aumentar al máximo la legibilidad de la información y las instrucciones. La señalética de emergencia debe estar adaptada por colores brillantes y en escritura braille. Los carteles y los indicadores deben ser grandes, bien iluminados, y deben contar con caracteres de contorno nítido y una coloración que contraste con los tonos de la pared o las puertas. También es importante que todas las puertas tengan un marco de color, para que sean identificadas con facilidad por todos los alumnos.

2

Recursos Tecnológicos



Una de las claves para potenciar las capacidades de los alumnos con discapacidad consiste en proporcionar, según el grado y tipo de discapacidad, ayudas técnicas que faciliten la manipulación de los objetos y mejoren la movilidad; tecnologías para la comunicación; elementos ortopédicos que permitan el acceso al ordenador; y programas de cómputo adaptados a necesidades específicas.

Las tecnologías juegan un papel determinante en el desarrollo educativo de los alumnos con discapacidad. En efecto, la mayor parte de tecnologías o ayudas técnicas usadas en la escuela, son las herramientas que permiten al estudiante iniciar su autonomía y ejercer una función compensadora decisiva para su integración social.

2.1 Herramientas y Utensilios

Las adaptaciones a herramientas y utensilios posibilitan el control de mecanismos o ayudas técnicas de carácter

externo o robótico que, a través de un movimiento residual voluntario, intentan imitar las funciones de miembros del cuerpo.

Las ayudas técnicas son una compensación de funciones manuales en relación con el uso y manipulación de los objetos. Dentro de las adaptaciones se deben incluir todas las herramientas de uso común como: pupitres, lápices, tijeras, cubiertos, mochilas, etcétera.

La adaptación de herramientas y utensilios de uso común es un elemento fundamental para garantizar la integración educativa. Acceder a la aprehensión y manejo de diferentes utensilios mediante apéndices, cápsulas o componentes adheridos que permiten su uso efectivo, facilita que el alumno con discapacidad realice sus actividades con un mayor grado de autonomía.

2.2 Tecnologías de Comunicación e Información

Las tecnologías de comunicación e información facilitan la interacción en el aula de los alumnos con discapacidad y les permite acceder a los contenidos curriculares, mediante el equipamiento de computadoras adaptadas, dispositivos de entrada, salida y/o programas de cómputo especiales.

La adaptación de diferentes periféricos para la discapacidad motora, auditiva y visual deben ser una tarea continua. Contar con aparatos que posibilitan el acceso a la información a través de sistemas de aumento, de comunicación alternativa y programas para acceder a internet, brinda al alumno las herramientas necesarias para su desarrollo educativo integral.

Las tecnologías existentes para brindar asistencia a los alumnos con discapacidad, son diversas y tienen un costo variable. Entre las más comunes, se pueden identificar: a) adaptadores de acceso mediante la presión, el contacto, la succión, soplo o sonido; b) las carcasas superpuestas al teclado o los punteros para acceder al teclado normal o al ratón; c) los audífonos, comunicadores de escritura aumentada y teclados adaptados, y; d) amplificadores de señal acústica, avisadores luminosos, y estimulación vibro táctil para alumnos con discapacidad auditiva.

Éstas son algunas de las herramientas tecnológicas de comunicación e información que impulsan el acceso a una educación integral y de alta calidad del alumno con discapacidad.

3

Recreación y Deporte



El juego y el deporte son nuestro primer acercamiento al mundo social. A través de éstos aprendemos a socializar con nuestros pares, adquirimos las primeras herramientas para desenvolvemos como seres autónomos y fomentamos la autodeterminación. La condición de las personas con discapacidad no los exime de esta socialización; por ello, promover actividades de recreación y deporte entre niños y jóvenes con discapacidad tiene una importancia fundamental para asegurar una integración social completa y efectiva.

La Convención sobre los Derechos para Personas con Discapacidad, ratificada por México en septiembre del 2007, resalta la importancia de promover la participación de las personas con discapacidad en la vida sociocultural, en actividades recreativas/artísticas, el esparcimiento y el deporte.

Fomentar el deporte y la recreación entre los niños y jóvenes con discapacidad genera bienestar físico, psicológico y anímico, además de contribuir al desarrollo de áreas

motrices como las cualidades perceptivo-motoras, condicionales y coordinativas.

Existen técnicas de deporte adaptado orientadas a la escuela, las cuales han sido desarrolladas con el objetivo de que los niños y jóvenes con limitantes físicas, sensoriales o intelectuales puedan participar en actividades recreativas y deportivas junto con sus compañeros.

Ante las dificultades que puede presentar la práctica del deporte común para algunos alumnos, una opción es desarrollar programas de Deporte Adaptado, que permitan a los alumnos integrarse a las prácticas deportivas de una manera gradual y asistida, acorde con sus capacidades.

También es fundamental promover actividades recreativas, de tipo lúdico y artístico, ya que sirven para fomentar la rehabilitación, la independencia y la seguridad.



Cultura Inclusiva



En el proceso de transformación hacia una escuela inclusiva es fundamental considerar acciones dirigidas a la generación de cambios en las percepciones sobre la discapacidad dentro de la comunidad escolar. Teniendo en cuenta que el fenómeno de la discapacidad es multi e inter-dimensional, es importante realizar actividades dirigidas a promover una imagen positiva de la discapacidad con el fin de fomentar una cultura de inclusión.

Usualmente la discapacidad se asocia a la enfermedad, la indefensión y la dependencia. Estos prejuicios generan que el niño o joven con discapacidad esté expuesto a situaciones de exclusión, marginación, o en el otro extremo, de sobreprotección. Estas actitudes generan barreras de tipo social y cultural, que son igual de limitantes como las barreras de tipo físico.

Por ello resulta esencial generar una educación intercultural inclusiva.

Las iniciativas de sensibilización deben basarse en el reconocimiento de las habilidades y de los aportes de los alumnos con discapacidad, así como la reivindicación de sus aptitudes en lugar de hacer énfasis en sus limitaciones. Es importante que los demás alumnos perciban las diferencias de los niños y jóvenes con discapacidad no como obstáculos, sino como factores de enriquecimiento social.

Asimismo, las iniciativas de sensibilización deben orientarse a establecer las bases de nuevas formas de entendimiento de la diversidad sociocultural que tiendan a fomentar la solidaridad en convivencia. Esto se lleva a cabo a través de dinámicas como los juegos, talleres y espacios de concientización. Otra medida para lograr dicho objetivo, es responsabilizar a todos los estudiantes mediante su participación en los procesos de integración. Por ejemplo, creando comisiones rotativas de alumnos

que se encarguen de vigilar que las aulas permanezcan libres de obstáculos o que se respete el material de señalización.

Por otra parte, es fundamental brindar orientación a la familia y maestros, a través de programas de capacitación, talleres o seminarios, pues se encuentran en situación de tutores, y tienden a sobreproteger a los niños y jóvenes con discapacidad, impidiendo el pleno desarrollo de su autonomía y limitando su interacción social.

